



Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO

www.iab.una.py
C. Elect.: direcciongeneral@iab.una.py
Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución No. **735/2018**
18/04/2018

"POR LA QUE SE INTEGRA LA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA, ASIGNATURA: FARMACOLOGÍA II, 4TO SEMESTRE, DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA, FILIAL CONCEPCIÓN, DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DGFC/024/2018 de la LIC. GLORIA ISILDINA ORTIZ DE MEDINA, Directora de la Filial de Concepción, del Instituto Dr. Andrés Barbero, por la cual solicita llamado a Selección de Profesor Encargado de Cátedra, para el Año Académico 2018, del Instituto Dr. Andrés Barbero, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución N° 0743-00-2017 del Consejo Superior Universitario, de fecha 20 de diciembre de 2017, Acta N° 27, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA - CASA CENTRAL Y FILIALES DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, DEPENDIENTE DEL RECTORADO";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 4995/13 "De Educación Superior";

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- INTEGRAR la Comisión Evaluadora para la Selección de Profesor Encargado de Cátedra Asignatura: Farmacología II, 4to Semestre, de la Carrera de Obstetricia, Filial Concepción, del Instituto Dr. Andrés Barbero, de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN EVALUADORA

MIEMBROS PLENOS CON VOZ Y VOTO

LIC. GLORIA ISILDINA ORTIZ DE MEDINA, Presidente de la Comisión.

LIC. PETRONA DEL PADRE VDA. ARREDONDO, Vocal.

LIC. MARIELA MABEL SILVA AGUERO, Secretaria de la Comisión.

VEEDOR, CON VOZ, PERO SIN VOTO

LIC. MARIA EUSEBIA JARA SANCHEZ, Representante de Funcionarios.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

ABOG. ROSA ISABEL PEREZ, Asesora.

LIC. ELCIRA ELENICE VARGAS ALVAREZ, Representante del Departamento de Talento Humano.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. **ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ**
SECRETARIO DEL INSTITUTO



Lic. **NANCY MARLENE MUJICA OJEDA**
DIRECTORA GENERAL